MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco N° 170
Télef: 0294-220252

Itauguá, 25 de noviembre de 2.011.-

Señores:

SERIGRAFIK CANTERO

Presente.

La U.O.C de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación practicado a las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 22/2011 ***"Impresión de afiches y boletines para la prevención de drogas"***, ha resultado beneficiada la empresa: ***Laser Company S.A.***, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 1.245.000** (guaraníes un millón doscientos cuarenta y cinco mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

UOC

De: "UOC" <uoc_munitaugua@tigo.com.py>
Para: <pcimpresiones@gmail.com>
Enviado: lunes, 28 de noviembre de 2011 8:11
Asunto: Notificación de Adjudicación

Itauguá, 25 de noviembre de 2.011.-

Señores:

IMPRESIONES P.C.

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación practicado a las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa N° 22/2011 ***"Impresión de afiches y boletines para la prevención de drogas"***, ha resultado beneficiada la empresa: *Laser Company S.A.*, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 1.245.000** (guaraníes un millón doscientos cuarenta y cinco mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martínez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

UOC

De: "UOC" <uoc_munitaugua@tigo.com.py>
Para: <implaser@gmail.com>
Enviado: lunes, 28 de noviembre de 2011 8:10
Asunto: Notificación de Adjudicación

Itauguá, 25 de noviembre de 2.011.-

Señores:

Laser Company S.A.

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a su oferta presentada el dia estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 22/2011 ***"Impresión de afiches y boletines para la prevención de drogas"***, ha resultado beneficiada vuestra empresa, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 1.245.000** (guaranies un millón doscientos cuarenta y cinco mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-